

# COLEGIO NUEVA DELHI I.E.D.

NIT - 830.036.150-3



## CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

AS-IF-009  
VERSION 1

Fecha: 16/11/2023

Elaboró: DCBM

Revisó:

Aprobó: OWMM

Pág. 1

EL COLEGIO NUEVA DELHI I.E.D. realizó invitación pública a diferentes proveedores a participar como oferentes, para suministrar los siguientes bienes y/o servicios que satisfagan la necesidad de: Contratar el suministro de materiales lúdicos (didácticos) para satisfacer el desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional

### 1.- Criterio para Seleccionar la Oferta más Favorable:

Dando el mejor uso a los recursos, se considerará la oferta más favorable para su selección y será aquella que, teniendo en cuenta los precios del mercado, así como los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, resulte ser la más beneficiosa para el colegio. La institución educativa efectuará las comparaciones del caso mediante el cotejo de los ofrecimientos recibidos. Si se trata de suministro de bienes con características técnicas uniformes, se tendrá en cuenta como único factor de evaluación el precio, y para otro tipo de bienes o servicios se tendrá en cuenta la ponderación de factores económicos y técnicos como: la garantía de calidad de los bienes ofrecidos, la experiencia y materiales.

### 2.- Recursos Presupuestales:

EL COLEGIO NUEVA DELHI I.E.D. cuenta con recursos del presupuesto de la vigencia 2023 y están dirigidos especialmente para satisfacer las necesidades que surjan para el desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional y que beneficien a la Comunidad Educativa y especialmente a los Estudiantes.

### 3.- Cuadro Comparativo de Ofertas Presentadas:

Contratar el suministro de materiales lúdicos (didácticos) para satisfacer el desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional

DESCRIPCION	CANTIDAD	OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3
Pistolas de silicona grande para barra de silicona gruesa	10	\$ 162.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Pistolas de silicona pequeña para barra de silicona delgada	10	\$ 95.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Resaltador de cuerpo traslucido y redondo para una confortable sujeción. Punta cincel indeformable para resaltar y subrayar con colores intensos y luminosos. Trazo de 2.5 mm. Caja x 10	10	\$ 108.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Borrador de tablero acrílico, ergonómico y fácil de limpiar de buena calidad, que no manche el acrílico ni el tablero.	70	\$ 115.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Bombas Ref R-12 bolsa X 100	20	\$ 320.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Block cuadrulado de papel bond de 56 Grs o superior, con caratula, tamaño oficina x 70 hojas	15	\$ 39.750,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Candados Grandes No. 60 marca reconocida, de buena calidad.	15	\$ 240.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Candados medianos No. 30 marca reconocida, de buena calidad.	15	\$ 127.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00



# CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

AS-IF-009  
VERSION 1

Fecha: 16/11/2023

Elaboró: DCBM

Revisó:

Aprobó: OWMM

Pág. 2

Las multitomas de 8 salidas que permita proteger los equipos conectados de las sobretensiones de origen atmosférico o fallas eléctricas Con corriente nominal de 15 Amp de 3 a 5 mts de largo	7	\$ 315.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Tijeras grandes de oficina con una Longitud total 8" (20 cm), longitud de corte 80 mm	20	\$ 98.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TONER SAMSUNG ML 2010	3	\$ 165.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TONER LEXMARK E 260A11L	3	\$ 780.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TONER LEXMARK MX510 - MX511 MX610	2	\$ 700.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Clip estándar, en alambre con un recubrimiento superficial galvanizado que le da buena presentación y evita la oxidación. Caja x 100	10	\$ 8.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Corrector liquido tipo lápiz , de Secado rápido, Cuerpo super blando, Trazo fino, Punta metálica, Contenido 7 ml.	40	\$ 37.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Carrete de NYLON x 100 mts calibre 0.40	8	\$ 18.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Borrador Miga De Pan Alto: 2,00 cm Ancho: 1,00 cm, largo 6 cm	70	\$ 40.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TONER RICOH SP 4510 DN	3	\$ 285.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cartulina Bristol x octavos colores x100 unidades	15	\$ 232.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cartulina negra pliegos	100	\$ 175.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cartulina pliego de colores	100	\$ 85.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Pape periódico x pliegos	100	\$ 25.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Papel silueta x 20 unidades Medidas: 33.5 cm x 23.5 cm x 1.2 cm en empaque	40	\$ 72.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cartón paja de 1/8 x 10 unidades	30	\$ 150.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Grapadora estándar para oficina	25	\$ 195.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Lana madeja x 8 unidades	20	\$ 210.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Máster Ricoh Priport JP30	3	\$ 270.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Tinta Duplicador Ricoh JP 30 Original	6	\$ 108.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Bisturí de cuchilla grande ideal para trabajos de oficina.	20	\$ 16.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Silicona liquida de 500 ML	3	\$ 54.807,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Vinilo Acrílico 1000 CC de galón color blanco	2	\$ 17.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00



# CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

AS-IF-009  
VERSION 1

Fecha: 16/11/2023

Elaboró: DCBM

Revisó:

Aprobó: OWMM

Pág. 3

Vinilo Acrílico 1000 CC de galón color azul	2	\$ 17.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Vinilo Acrílico 1000 CC de galón color negro	2	\$ 17.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Vinilo Acrílico 1000 CC de galón color amarillo	2	\$ 17.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Vinilo Acrílico 1000 CC de galón color verde	2	\$ 17.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Foammy 1/8 paquete x 10	40	\$ 170.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Plumones de colores, no toxico, tinta super lavable, con tapa ventilada x 12 buena calidad.	15	\$ 63.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cinta negra aislante GRANDE 18 MTS	10	\$ 7.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Extensión de 30 mts de largo	2	\$ 235.898,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Palo De Balso Madera Cuadrado De 10x10 Mm X 10 Uds	10	\$ 63.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Tinta para recargar marcadores tipo gotero de 30ml borrables color azul, negro y rojo	200	\$ 900.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cinta de enmascarar ancha 40 m x 4.8 cm	80	\$ 636.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cinta de enmascarar delgada 40 m x 12 mm	40	\$ 81.160,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cinta transparente delgada 40 m x 12 mm	40	\$ 28.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cinta transparente ancha 40 m x 4.8 cm	80	\$ 168.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Micropunta. Punta con adaptador plástico. Tinta a base de agua. Ancho de trazo aprox. 0.3 mm. Durable. Escritura suave. color negro. Caja x 12 (NEGRO)	10	\$ 102.830,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Papel craft- rollo de papel kraft, 60 gramos, ancho 100 cms por 170 metros	7	\$ 390.950,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Papel Seda pliegos diferentes colores	500	\$ 60.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Papel Oficio Resma Tamaño Oficio de 75 Gr	50	\$ 850.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Papel Resma tamaño carta de 21.6 x27.9 centímetros de 75gr	80	\$ 1.120.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Bolígrafo clásico con cuerpo transparente para poder visualizar la tinta. Cuerpo hexagonal no rueda en la superficie de la mesa y le permite escribir con control y comodidad. El color de la tapa y el boton indican el color de la tinta. Color negro y rojo caja x 12	30	\$ 158.880,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cuaderno cuadriculado, argollado tamaño 28 cm x 21 cm 80 hojas	100	\$ 549.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00



# CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

AS-IF-009  
VERSION 1

Fecha: 16/11/2023

Elaboró: DCBM

Revisó:

Aprobó: OWMM

Pág. 4

Marcadores permanentes Negro, rojo y azul caja x10 Grosor del trazo: 1mm,5mm, tipo punta biselada	30	\$ 345.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Marcadores borrables recargables para tableros blancos con punta redonda, grosor de trazo aprox. 1,5-3 mm, tinta casi sin olor. De colores (negro, rojo, azul, verde) preferiblemente de alta calidad y/o gama reconocidas	350	\$ 455.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Pegante blanco liquido sirve para pegar papel y cartón ideal para oficina, hogar y estudio NO TOXICO a base del polímero poli vinil, acetato y plastificado externamente. Presentación en galón 1000 cc	6	\$ 279.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Regla plástica de 30 cm de largo	80	\$ 36.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Block de notas tipo Post it con tamaño de 76 mm x 76 mm forma cuadrada paquete x 100 hojas	20	\$ 31.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Block papel iris tamaño carta 40 hojas, 8 colores diferentes.	80	\$ 236.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Pegante en barra de tradicional envase cilíndrico en roscable en la parte inferior, de rápido secado, fácil de usar. Papel, cartón, tejidos, fotos, sobres, etiquetas, etc. No toxico. 40 Grs de buena calidad, preferiblemente conocido	60	\$ 135.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Carpetas Plásticas tamaño oficio con gancho legajador	80	\$ 168.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Lápiz de 18 cm, en madera abeto blanca reforestada, en forma hexagonal, en mina # 2 de grafito y arcillo Caja x12	25	\$ 100.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
AJUSTE IVA	1	-\$ 0,25	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>TOTAL SIN IVA</b>		<b>\$ 12.708.674,75</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>TOTAL INCLUIDO IVA</b>		<b>\$ 14.999.937,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>

## Nota a las especificaciones técnicas:

Las especificaciones técnicas de los productos y servicios se detallan en cada uno de los ítems solicitados, sobre los cuales se pueden solicitar características especiales que definan la descripción esencial, así como los aspectos técnicos y normativos. La especificación técnica permite verificar que los bienes y/o servicios ofrecidos satisfacen las necesidades de la Institución. Cuando se trate de oferta de bienes, el proveedor debe especificar la marca que suministrará para cada bien.

## 4.- Evaluación de la Ofertas:

El Colegio evaluará las propuestas presentadas según los siguientes criterios:

El procedimiento para selección del contratista está sometido a los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en la convocatoria. Las condiciones definidas en la convocatoria forman parte esencial del contrato, y son la fuente de derechos y obligaciones para las partes, constituyéndose en el elemento fundamental para su interpretación e integración, pues



# CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

AS-IF-009  
VERSION 1

Fecha: 16/11/2023

Elaboró: DCBM

Revisó:

Aprobó: OWMM

Pág. 5

contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

La ley 1150 de 2007, artículo 5 numeral 2 estipula: "La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos. En los contratos de obra pública, el menor plazo ofrecido no será objeto de evaluación. (...)"

El Colegio adjudicará el contrato al proponente cuya propuesta presente la mayor puntuación acorde con las condiciones estipuladas como factores de selección de modo tal que se logre llevar a cabo la selección de la oferta más conveniente para la institución, siempre y cuando cumpla con la totalidad de las condiciones exigidas y los requisitos habilitantes.

Sólo serán tenidas en cuenta para el orden de elegibilidad y posterior selección aquellas propuestas que obtengan una calificación igual o superior al ochenta por ciento (80%) de la calificación total y se seleccionará al proponente que obtenga el mayor puntaje.

En caso de presentarse una sola propuesta que cumpla con todos los requisitos de ley aquí solicitados, se procederá a adjudicársele el contrato objeto de la presente convocatoria.

En caso de empate, el Colegio seleccionará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

Para el presente proceso se tendrá en cuenta factores técnicos y económicos soportados en los siguientes puntajes:

FACTOR	PUNTAJE
Documentos Jurídicos y técnic	Habilita / No habilita
Calificación económica	50
Calidad, Garantía y Especificaci	50

**2.2.1.- CALIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA - BASE 50 puntos:** Se asignarán 50 puntos al proponente que ofrezca el menor valor total incluido de IVA. El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad adjudicará el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor y a los demás proponentes teniendo en cuenta la siguiente relación:

$$PT = (MP/PO) * 50$$

Donde:

**PT = Puntaje por precio ofrecido**

**MP = Menor precio ofrecido entre los proponentes evaluados.**

**PO = Precio ofrecido por el proponente evaluado**

**2.2.2.- CALIFICACIÓN DE LA CALIDAD, GARANTIAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - BASE 50 puntos:** No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, La Entidad verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

## 5.- Selección del Proponente:

El oferente participante en el proceso es:

**OPCION 1:** suministros JM SAS - NIT=900.591.131

Capacidad jurídica: Cumple

Experiencia: Cumple



# CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

AS-IF-009  
VERSION 1

Fecha: 16/11/2023

Elaboró: DCBM

Revisó:

Aprobó: OWMM

Pág. 6

Calificación económica = 50

Calidad y Garantía = 40

**Puntaje Total =90**

Para la invitación evaluada se presentó un único oferente, en la invitación se especifica que: *'En caso de presentarse una sola propuesta que cumpla con todos los requisitos de ley aquí solicitados, se procederá a adjudicársele el contrato objeto de la presente convocatoria.'* Y basados en el artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones; sin perjuicio de las reglas especiales para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme. Por su parte, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 señala que la Entidad Estatal seleccionará la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas. Entonces, si la única oferta presentada se ajusta al presupuesto y cumple con las condiciones establecidas en la invitación, el Colegio podrá adjudicarle el contrato al único oferente.

Según los criterios de evaluación el proponente que se presentó cumple con lo exigido en la invitación y obtuvo una calificación igual o superior al ochenta por ciento (80%) de la calificación total, por tanto el proveedor sugerido para ser seleccionado en este proceso es: SUMINISTROS JM SAS con Nit 900.591131 dado que cumple con los factores técnicos y económicos exigidos por el Colegio en la convocatoria, garantiza la calidad de los bienes y/o servicios ofrecidos y posee la experiencia para el desarrollo del objeto a contratar.

**Nota:** El oferente cuentan con un (1) día para la presentación de observaciones a la presente evaluación.

## 6.- Observaciones a la Evaluación:

Los oferentes cuentan con un (1) día para la presentación de observaciones a la presente evaluación.

## 7.- Observaciones:

Las observaciones se responderan por medio de correo electronico, cualquier información adicional sera respondido al correo [diana.benitez731@educacionbogota.edu.co](mailto:diana.benitez731@educacionbogota.edu.co)

## Evaluadores:

## Original Firmado

\_\_\_\_\_  
Diana Marcela Rodríguez Socha

Auxiliar Administrativo - Almacenista

\_\_\_\_\_  
Diana Cristina Benitez Mendivelso

AAFF - Pagadora

\_\_\_\_\_  
Oscar Wilson Mendoza Martinez

Rector DD - Ordenador del Gasto